

**YA!**

PROGRAMA DE  
**GOBIERNO**  
2024 - 2027

**PA'  
LANTE  
SINCELEJO**

**YAHIR FERNANDO** ACUÑA CARDALES  
**ALCALDE DE SINCELEJO**

**LANTE PA' LANTE PA' LANTE PA' LANTE PA' LANTE**

# PRESENTACIÓN



Sincelejo es la capital del Departamento de Sucre, conformado por 21 corregimientos, 9 comunas y 144 barrios, con una población que asciende a 304.026 habitantes de acuerdo a las proyecciones demográficas del DANE para 2023.

En materia de desempleo, las cifras siguen en aumento siendo mucho más altas entre jóvenes y mujeres que las del promedio de la ciudad. Está clasificada dentro de las ciudades con mayor tasa de informalidad laboral y con peor desempeño en la generación de puestos de trabajo, lo que limita el progreso social y el desarrollo económico a pesar de contar con un importante sector comercial y productivo. Sumado a ello, el acceso a la educación superior de alta calidad sigue siendo un privilegio.

Los sincelejanos viven con miedo. La ciudad ha venido experimentado un grave deterioro de la seguridad y las elevadas cifras de criminalidad. Es uno de los problemas que más afecta a nuestra Ciudad y debe ser enfrentado de una manera integral con la articulación de la Fuerza Pública y sus habitantes porque afecta una condición esencial de la vida y del progreso social; el disfrute de los espacios públicos y la tranquilidad para desplazarse. Las vías de Sincelejo están deterioradas, el mantenimiento en los últimos tiempos no ha sido el mejor, no existe un plan de ampliaciones vial ni un servicio de transporte público por lo cual el mototaxismo se ha elevado. A pesar de que las motos no ingresan

al centro de la ciudad, los sincelejanos deben padecer de grandes trancones, que además de la pérdida de tiempo también generan contaminación. Finalmente, la falta de cultura vial se evidencia principalmente en que muchos sincelejanos se estacionan en cualquier lugar.

Resultado de esto, el Índice de Competitividad de Sincelejo del año 2022 cayó ocupando el puesto número 22 entre las 32 ciudades y áreas metropolitanas evaluadas por el Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario. Esto significa que Sincelejo tiene un desempeño bajo en áreas como educación, salud, instituciones, cuidado del medio ambiente, funcionamiento de los mercados, infraestructura, entre otros.

En este sentido, Sincelejo es una ciudad con tres grandes desafíos: empleo, y generación de emprendimientos, seguridad y movilidad y desarrollo vial; problemáticas que nos afectan a todos y que son el punto de partida para la transformación estructural de nuestra Ciudad. Es por ello que nuestro programa de gobierno estará basado en la consecución de más y mejores oportunidades que permitan dar solución a estos desafíos, recuperar la esperanza y confianza en su administración y su ciudad y que mejore la calidad de vida para todos los sincelejanos.

# PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO

Nacido en Sincelejo, de padre comerciante informal y madre profesora, Yahir Acuña es una persona con carácter y pujante como todos los sincelejanos, visiona una ciudad que sea referente de progreso y resiliencia, donde se recupere la autoridad que se ha perdido y se garantice la tranquilidad y las oportunidades de inversión, emprendimiento y desarrollo para toda su gente.

Yahir trabajó como mototaxista en las calles de Sincelejo y entró a estudiar ingeniería civil en la Universidad de Sucre; es especialista en Gerencia Pública de CECAR, magister en Gobierno Municipal de la Universidad Externado de Colombia y candidato a Doctor en Gobierno y Política de la Universidad Católica de Córdoba, una de las más prestigiosas de América Latina. Durante sus estudios fue líder estudiantil, lo que despertó en él un compromiso y visión social y vocación de servicio, siendo siempre una persona cercana y presente, dispuesta a ayudar a los que más lo necesitan, especialmente buscando oportunidades para las nuevas generaciones.

Cuenta con más de 20 años de recorrido político. Ha sido concejal de Sincelejo y diputado de la Asamblea Departamental de Sucre. Llegó al Congreso por primera vez en 2010 y fue su labor de congresista, en favor del departamento de Sucre lo que le permitió ser reelegido en el 2014 con una de las mayores votaciones que se hayan tenido en el departamento.

Su experiencia como líder y dirigente político, le ha permitido conocer de primera mano las problemáticas de la ciudad y ha puesto su conocimiento y capacidad para ayudar a solucionarlas. Así mismo, su trayectoria política le permite tener un conocimiento absoluto de la administración pública.

Sincelejo aún tiene muchas potencialidades para ser desarrolladas. Por ello, ha recorrido el Municipio y conversado con líderes sociales, dirigentes, diferentes grupos poblacionales, comerciantes y comunidad en general, para garantizar **mejores oportunidades para todos** y hacer de Sincelejo una ciudad segura, competitiva y equitativa.



## FORMACIÓN ACADÉMICA

Con una formación académica en Ingeniería Civil de la Universidad de Sucre, es especialista en Gerencia Pública de CECAR, Magister Derecho del programa de Gobierno Municipal de la Universidad Externado de Colombia y candidato a Doctor en Gobierno y Política de la Universidad Católica de Córdoba de Argentina, siendo esta una de las universidades más prestigiosas de América. Durante sus estudios fue líder estudiantil, lo que despertó en él compromiso, visión social y vocación de servicio, siendo una persona cercana y siempre presente, dispuesta a ayudar a los que más lo necesitan, especialmente buscando oportunidades para las nuevas generaciones. Cuenta con más de 20 años de recorrido político. Ha sido concejal de Sincelejo, diputado Departamental de Sucre y electo congresista en dos ocasiones, por primera vez en 2010 y fue reelegido en el 2014 por la circunscripción especial de comunidades negras.

Su experiencia como líder y dirigente político, le ha permitido conocer de primera mano las problemáticas de la ciudad y ha puesto su conocimiento y capacidad para ayudar a solucionarlas. Así mismo, su gran trayectoria política le permite tener un conocimiento absoluto de la administración pública, logrando así, ser el político con más gestión capitalizada para Sincelejo y el departamento de Sucre.

No obstante, considera que Sincelejo aún tiene muchas potencialidades para ser desarrolladas. Por ello, ha recorrido nuevamente su Municipio y conversando con líderes sociales, dirigentes políticos, así como diferentes grupos poblacionales, comerciantes y comunidad en general. Para garantizar mejores oportunidades para todos,

la aceptación que ha recibido por los sincelejanos lo han llevado a dar un paso al frente y postularse como candidato a la Alcaldía. Su objetivo es liderar el desarrollo de Sincelejo, trabajando incansablemente para cumplir las promesas de su programa de gobierno y hacer de Sincelejo una ciudad segura, competitiva y equitativa.

## VISIÓN DE GOBIERNO

Es el momento de trabajar con firmeza, transparencia, perseverancia, planeación, para definir el norte a Sincelejo de la mano con los diferentes grupos poblacionales, las empresas, los comerciantes, los gremios, los medios y las distintas entidades y organizaciones sociales, buscando soluciones para estos desafíos, generando oportunidades para todos, promoviendo empleo, restableciendo la seguridad, procurando la confianza inversionista, fortaleciendo nuestra cohesión social y apoyando la iniciativa privada.



Haremos de Sincelejo una ciudad en donde se generen condiciones para que la gente progrese. Una ciudad de todos y para todos, la

segura, la anhelada, la del orden y cultura ciudadana, la próspera y pujante, la amable y competitiva, la **ciudad de oportunidades para todos**.

## PRINCIPIOS DE GOBIERNO

Con la convicción de Gobernar por y para los habitantes de Sincelejo, en el presente Programa de Gobierno ¡Mejores oportunidades para todos! quedan plasmados los principios que enmarcarán el quehacer y las decisiones de la administración municipal:

! Un GOBIERNO DE OPORTUNIDADES Y RESULTADOS, en donde se procederá con prontitud frente a los problemas de la ciudad, buscando las soluciones a los desafíos urgentes que se puedan concretar en el corto y mediano plazo, y con ello obtener logros claros, concretos y medibles.

! Un GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPATIVO, en donde prime el interés general sobre los intereses particulares, la construcción del bienestar común de los habitantes de Sincelejo. Generando espacios de diálogo permanente con la ciudadanía, actores y sectores de la ciudad basados en el respeto a las diferentes expresiones políticas, ideológicas, religiosas y culturales, de manera tal que permita la más amplia participación democrática

! Un GOBIERNO DE COHERENCIA, que dé cumplimiento a los acuerdos y compromisos establecidos con los diferentes sectores, gremios, grupos poblaciones y comunidad en general, y de respuesta a los desafíos planteados desde el programa de gobierno.

## OBJETIVOS DE GOBIERNO

1. Diseñar e implementar una política pública de seguridad como vehículo para avanzar en competitividad.
2. Generar articulaciones interinstitucionales con la intención de mejorar las fuentes de generación de ingresos a las comunidades.
3. Mejorar las opciones de movilidad al interior del municipio, trabajando en articulación con todos los medios de transporte establecidos en el territorio.
4. Generar oportunidades para los jóvenes a partir del programa “Oportunidades juveniles para la paz”
5. Avanzar en una Política de Seguridad Alimentaria
6. Mejorar la prestación y cobertura de los servicios públicos
7. Ser un gobierno abierto a la comunidad que permita generar espacios de dialogo que respondan a las necesidades más sentidas de cada comuna y barrio al interior del territorio.
8. Trabajar con transparencia en la ejecución del presupuesto público
9. Generar transformaciones a través de “La revolución de las pequeñas cosas”
10. Avanzar en propuestas concretas de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con un interés específico en la transición energética

PA'  
LANTE  
SINCELEJO

## DIAGNÓSTICO

Sincelejo, capital del departamento de Sucre en Colombia, se sitúa en la región Caribe del país. Ubicada en la costa norte, se encuentra aproximadamente a 300 kilómetros al norte de la ciudad de Cartagena de Indias. Limita al norte con el Mar Caribe, al este con el departamento de Bolívar, al sur con el departamento de Córdoba, y al oeste con el departamento de Bolívar y el Golfo de Morrosquillo.

Las coordenadas geográficas aproximadas de Sincelejo son 9°17'45" de latitud norte y 75°23'45" de longitud oeste. La ciudad se encuentra a una altitud promedio de 185 metros sobre el nivel del mar.

Gracias a su ubicación estratégica, Sincelejo se conecta fácilmente con otras importantes ciudades de la región, tanto por vía terrestre como aérea. La Troncal de Occidente (Ruta Nacional 25) y la Troncal del Caribe (Ruta Nacional 90) son las principales vías de acceso que conectan a Sincelejo con el resto del país, la capital sucreña se ve influenciada cultural y económicamente por las características propias de esta zona. Además, se encuentra en proximidad a hermosas playas y destinos turísticos de la región.

Gracias a su posición geográfica privilegiada, el municipio tiene el potencial de convertirse en un centro de conexión comercial y logística para la costa caribe y Colombia.

## POTENCIALIDADES Y OPORTUNIDADES DEL TERRITORIO RECURSOS NATURALES Y AGRÍCOLAS

Sincelejo cuenta con una diversidad de recursos naturales valiosos, entre ellos se encuentran la fauna y flora, que representan una fuente de biodiversidad y riqueza ecológica. Estos recursos naturales pueden ser aprovechados de manera sostenible, promoviendo actividades como el ecoturismo, la ganadería, el manejo responsable y conservación de la vegetación.

### Suelos Fértiles

Con suelos fértiles y aptos para la agricultura, Sincelejo brinda oportunidades para el desarrollo de cultivos diversos, como cereales, frutas tropicales, hortalizas y productos tradicionales de la región. La agricultura es una actividad económica importante en la zona, generando empleo y contribuyendo al abastecimiento de alimentos tanto a nivel local como regional.

### Ganadería

El municipio de Sincelejo también se destaca por su potencial ganadero. Los suelos aptos y la disponibilidad de pastizales permiten el desarrollo de la ganadería bovina y ovina. La cría de ganado y la producción de carne y productos lácteos son importantes actividades

económicas en la zona, generando empleo y contribuyendo al desarrollo de la industria pecuaria.

### Agroindustria

- La diversidad de recursos naturales y la actividad agrícola y ganadera en Sincelejo brindan oportunidades para el desarrollo de la agroindustria. La transformación de productos agrícolas y pecuarios en alimentos procesados, productos lácteos, derivados cárnicos, entre otros, permite agregar valor a la producción local y generar empleo adicional en la cadena productiva.

### Patrimonio cultural y turismo

La ciudad cuenta con un valioso patrimonio cultural y una rica tradición folclórica que pueden ser aprovechados para promover el

turismo cultural. Además, su cercanía a atractivos naturales, como las playas del Golfo de Morrosquillo, y las diferentes subregiones ofrece potencial para el turismo cultural y religioso.

### **Recurso humano capacitado**

Sincelejo cuenta con una población talentosa, trabajadora y capacitada en diversas áreas, lo que brinda la posibilidad de impulsar sectores como el comercio, la educación y el turismo entre otros servicios que pueden ser sostenibles con la mano de obra de los Sincelejanos.

### **Situaciones problemáticas del territorio**

El municipio de Sincelejo también enfrenta una serie de situaciones problemáticas que requieren atención y soluciones efectivas, a las cuales estaremos habiendo frente desde nuestro gobierno.

### **Inseguridad ciudadana**

La delincuencia y la violencia son problemáticas que afectan la calidad de vida de los ciudadanos y obstaculizan el desarrollo económico y social. Los sincelejanos viven con miedo, debido a que la ciudad ha venido experimentada en los últimos años un grave deterioro en la seguridad y las elevadas cifras de criminalidad, siendo este uno de los problemas que más afecta a nuestra ciudad y debe ser enfrentado de una manera integral con la articulación de las Fuerzas Públicas y sus habitantes. Ya que la situación de inseguridad está afectando condiciones esenciales de la vida, el progreso social, el disfrute de los espacios públicos y la tranquilidad para desplazarse sin temor por Sincelejo.

### **Infraestructura vial deficiente**

En la actualidad existe una inadecuada infraestructura vial, tanto en la zona urbana como en zonas rurales, lo que dificulta la movilidad de los habitantes para acceder a los servicios básicos como salud, educación y empleabilidad. La inversión en el mantenimiento y mejora de la infraestructura vial es fundamental para nuestro gobierno y así garantizar la calidad de las vías y satisfacer las necesidades de movilidad de la población.

### **Transporte público**

Sincelejo en la actualidad no cuenta con un sistema de transporte público debido a diferentes factores como lo son el mal estado de la red vial (conectividad), y el fenómeno del mototaxismo que aqueja a la ciudad esto debido a la falta de oportunidades laborales, por lo tanto, se hace necesario desarrollar un sistema de transporte público sólido y eficiente el cual se hace esencial para mejorar la calidad de vida de los sincelejanos.



### **Servicios de saneamiento básicos**

Aunque las coberturas de acueducto y alcantarillado son superiores al promedio nacional, aún existen zonas que requieren inversión en cuanto a estos aspectos. La calidad del agua potable es una preocupación importante en Sincelejo, ya que se han reportado problemas de contaminación y deficiencias en el suministro, la gestión de los residuos sólidos es un desafío, ya que se requieren políticas y prácticas efectivas para su recolección, tratamiento y disposición final. Estos servicios son esenciales para la salud, bienestar y la calidad de vida de las personas.

### **Crecimiento urbano acelerado**

La ciudad ha experimentado un crecimiento urbano desordenado, lo que ha generado la expansión de áreas urbanas sin una planificación adecuada. Este crecimiento acelerado ha dado lugar a la proliferación de asentamientos informales (invasiones) con

precarizarías condiciones de habitabilidad en áreas vulnerables.

### **Educación**

La calidad educativa es otro desafío que nos aqueja en Sincelejo y que afecta a niños, niñas y adolescentes. es importante mejorar la infraestructura en los diferentes entes educativos que así lo requieran, así mimos, garantizar el Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación y transporte escolares. proporcionar recursos educativos adecuados y promover programas de capacitación para docentes. También se debe fomentar el acceso a la educación superior y el desarrollo de habilidades técnicas y profesionales.

### **Empleabilidad**

En la actualidad la empleabilidad es uno de los ejes más importantes para tener en cuenta en la ciudad de Sincelejo, debido a que diferentes problemáticas como la inseguridad ciudadana y la falta de infraestructura pueden afectar el clima de negocios y la inversión, obstaculizando el desarrollo económico y la generación de empleo.

### **Salud**

La disponibilidad de servicios de salud de calidad y acceso a ellos es fundamental. Sincelejo necesita fortalecer su infraestructura de salud, garantizar la disponibilidad de personal médico capacitado y mejorar la cobertura de servicios de atención primaria y especializada.

### **Enfoque ambiental**

La gestión ambiental y la protección de los recursos naturales son necesidades urgentes. Se deben implementar políticas y prácticas que promuevan la conservación del medio ambiente, el manejo adecuado de residuos y la reducción de la contaminación.

En este sentido, Sincelejo es una ciudad con grandes desafíos en temas de seguridad, movilidad y desarrollo vial, empleo y competitividad; problemáticas que nos afectan a todos y que son el punto de partida para la transformación estructural de nuestra Ciudad.

Es por ello por lo que nuestro programa de

gobierno estará basado en la consecución de más y mejores oportunidades que permitan dar solución a estos desafíos, recuperar la esperanza y confianza en su administración y su ciudad y que mejora la calidad de vida para todos los sincelejanos.

## **COMPONENTE ESTRATÉGICO**

El programa de gobierno de **Yahir Acuña Cardales** se enfoca en la obtención de resultados concretos y está respaldado por un componente estratégico sólido, basado en el Manual de Clasificación Programático del Gasto Público de la Dirección de Proyectos e Información de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación.

Este enfoque estratégico es fundamental para garantizar una gestión eficiente de los recursos públicos y maximizar el impacto de las inversiones en beneficio de la ciudadanía para generar más oportunidades para todos. Donde se utilizará de manera responsable y transparente los fondos públicos, asegurando que cada peso invertido tenga un propósito claro y esté alineado con las prioridades nacionales y locales.



Siguiendo las directrices establecidas en el Manual de Clasificación Programático del Gasto Público, el gobierno de Yahir Acuña Cardales busca optimizar la asignación de recursos en áreas prioritarias como educación, salud, cultura, deporte, transporte, justicia, gobierno e inclusión social. Además, se promueve una gestión basada en la evaluación de resultados, permitiendo una mayor eficiencia en la ejecución de proyectos y programas gubernamentales.



# EJES ESTRATÉGICOS

## EJE ESTRATÉGICO 1. HORIZONTES INTEGRADOS: COMUNIDADES CON MÁS OPORTUNIDADES

### SECTORES DE INVERSIÓN:

- Salud y Protección Social
- Educación
- Cultura
- Vivienda, Ciudad y Territorio
- Inclusión social y reconciliación
- Deporte y Recreación

## EJE ESTRATÉGICO 2. PROGRESO SOSTENIBLE: IMPULSANDO LA INNOVACIÓN

### SECTORES DE INVERSIÓN:

- Agricultura y Desarrollo Rural
- Tecnologías de la información y las Comunicaciones
- Transporte
- Ciencia, Tecnología e innovación

## EJE ESTRATÉGICO 3. DESARROLLO RESILIENTE: CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES

### SECTORES DE INVERSIÓN:

- Minas y Energía
- Ambiente de Desarrollo Sostenible
- Comercio, Industria y Turismo
- Trabajo

## EJE ESTRATÉGICO 4. GOBIERNO TRANSPARENTE: FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

### SECTORES DE INVERSIÓN:

- Información Estadística
- Justicia y del Derecho
- Gobierno Territorial

## PROGRAMAS POR SECTORES DE INVERSIÓN APLICABLES AL ÁMBITO TERRITORIAL

### EJE ESTRATÉGICO 1. HORIZONTES INTEGRADOS: COMUNIDADES CON MÁS OPORTUNIDADES

#### SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

#### PROGRAMA: INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

- El programa de Inspección, Vigilancia y Control del sector salud se enfoca en supervisar y garantizar el cumplimiento de políticas y regulaciones en el ámbito de la salud. Su objetivo es asegurar la calidad, seguridad y eficiencia de los servicios de salud, a través de actividades de inspección, vigilancia y control para proteger la salud de la población y promover el cumplimiento de las normativas establecidas.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de inspección, vigilancia y control de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana.
- Servicio de vigilancia sanitaria e Inspección Vigilancia y Control del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud.

- Servicio de inspección, vigilancia y control en general.

## PROGRAMA: SALUD PÚBLICA

Se enfoca en crear condiciones favorables para promover la salud y gestionar los riesgos dentro de las competencias del sector salud. El objetivo es impactar positivamente en las condiciones de vida de las personas, familias y comunidades a lo largo de su ciclo de vida, considerando las características específicas de la población y los territorios. Se busca mejorar la calidad de vida a través de acciones que fomenten la promoción de la salud y prevengan riesgos, adaptándose a las necesidades y contextos de cada grupo de personas y comunidad en particular.



El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Cementerios remodelados.
- Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas.
- Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva.
- Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales.

## PROGRAMA: ASEGURAMIENTO Y

## PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD

Este enfoque en asegurar que todos los individuos afiliados tengan acceso a servicios médicos de manera equitativa, al mismo tiempo que se protege su situación financiera. El objetivo es implementar políticas y medidas que garanticen la cobertura y prestación de servicios de salud de manera universal, sin dejar a nadie atrás. Esto implica promover la igualdad de oportunidades en el acceso a la atención médica y asegurar que la población afiliada esté protegida de cualquier carga económica excesiva derivada de los servicios de salud.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria.
- Servicio para la habilitación y la rehabilitación funcional.
- Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.
- Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social.
- Servicio de atención en salud a la población.

## PROPUESTA DE GOBIERNO PARA EL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

- Mejoraremos la percepción de la población sincelejana sobre la calidad y humanización de los servicios de salud.
- Aumentaremos de personas que consideran que la calidad de la prestación del servicio de salud (medicina general, medicina especializada, odontología, etc.) es muy buena en el municipio.
- Mejoraremos la percepción de acceso a los servicios de salud en la capital sucreña.
- Implementaremos políticas públicas en salud que permitan el reducir el número de personas con factores de riesgo de

- enfermedades crónicas no transmisibles.
- Disminuiremos el índice de letalidad por dengue.
- Impulsaremos políticas públicas para disminuir la mortalidad infantil.
- Gestionaremos ante el gobierno nacional los recursos necesarios para la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica y de talento humano que propicien la adecuada prestación de los servicios de salud tanto en la zona urbana como rural.
- Avanzaremos en articulación con el Gobierno Nacional y la Gobernación la posibilidad de contar con más médicos generales y especialistas para la atención.
- Crearemos la oficina de defensor de los usuarios del servicio de salud con la intención de brindar acceso y oportunidad a los y las habitantes de Sincelejo.
- Realizaremos monitoreos sistemáticos sobre el estado de salud de la población del municipio, con la intención de controlar la prevalencia de enfermedades crónicas y realizaremos especial énfasis en la prevención de enfermedades.
- Atenderemos con las enfermedades crónicas resultado del oficio del moto-taxismo y brindaremos programas para atenderlas en articulación con la Universidad Antonio José de Sucre.
- Bajo la ejecución de la política de seguridad alimentaria, realizaremos inversiones para mejorar los indicadores de nutrición del municipio.
- Generaremos un programa para prevenir enfermedades ligadas a la salud mental.
- Fortaleceremos con recursos técnicos, financieros y humanos la red hospitalaria pública del municipio.
- Fortaleceremos los programas para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos.

### PROGRAMA: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

Se centra en mejorar las habilidades de los estudiantes a través de la definición de modelos y guías, así como fortalecer los métodos de enseñanza y aprendizaje. Además, promueve el uso educativo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), los procesos de evaluación, la formación de docentes, la creación de entornos de aprendizaje adecuados, la provisión de materiales educativos, la gestión escolar y la coordinación del sistema educativo, todo esto con el objetivo de mejorar la calidad de la educación y garantizar oportunidades educativas equitativas en una sociedad pacífica.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media.
- Infraestructura para educación inicial mejorada.
- Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar.
- Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar.
- Servicio de alfabetización.



## PROGRAMA: CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Busca promover, mejorar y garantizar la calidad de la educación superior a través de la implementación de políticas, planes y estrategias que se centren en el acceso, la cobertura, la permanencia, la relevancia y la graduación de los estudiantes. También se busca fomentar la investigación, la innovación, la evaluación y el financiamiento en el ámbito educativo, así como asegurar un seguimiento y supervisión efectivos, reconocer y fortalecer tanto académica como administrativamente al sector de la educación a nivel nacional e internacional.

El programa de calidad y fomento de la educación superior priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria.
- Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior o terciaria.
- Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior o terciaria.
- Servicio de acreditación de la calidad de la educación superior o terciaria.
- Servicio de articulación entre la educación superior o terciaria y el sector productivo.
- Servicio de innovación pedagógica en la educación terciaria o superior, basada en tecnologías de la información y comunicaciones.
- Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación superior o terciaria.
- Sedes de instituciones de educación superior o terciaria mejoradas.
- Servicio de apoyo financiero a las Instituciones de Educación Superior.

## PROPUESTA DE GOBIERNO PARA EL SECTOR EDUCACIÓN

- Diseñaremos una estrategia para la educación primaria y secundaria que permita mejorar los resultados en las pruebas adelantadas por el ICFES.
- Ejecutaremos los recursos asignados a la

Educación con transparencia, pertinencia y eficiencia procurando el fortalecimiento de los resultados en el sector educativo.

- Procuraremos recursos para la alimentación escolar, kits escolares, transporte escolar que nos permitan asegurar el acceso y permanencia de los estudiantes.
- Diseñaremos y ejecutaremos un programa para avanzar en la profesionalización de las madres comunitarias en articulación con el Gobierno Nacional
- Generaremos estrategias para mejorar el desempeño del municipio en las pruebas SABER 11 (IDC)
- Impulsaremos programas para mejorar la relación estudiantes-docentes (IDC)
- Procuraremos para que cada niño y niña cuenten con herramientas tecnológicas que aporten en su educación, gestionaremos ante el gobierno nacional y con recursos propios dicha inversión.
- Fortaleceremos la Jornada única en las instituciones educativas del municipio.
- Fortaleceremos la educación superior en el municipio ampliando la oferta de educación superior a través de convenios nacionales con universidades, aprovechando la capacidad instalada de las instituciones educativas existentes.
- Bajo la política pública de seguridad alimentaria que crearemos, impulsaremos el programa de huertas escolares.
- Realizaremos las gestiones pertinentes ante el gobierno nacional para acercar los programas de bilingüismo, innovación, emprendimiento, ciencia y tecnología.
- Con articulaciones interinstitucionales crearemos el primer centro educativo para la formación en profesiones STEM desde la infancia.
- Junto al gobierno nacional seremos pioneros en la implementación de acciones para educación en programación de sistemas desde la niñez.

- Crearemos el programa “En Bici Voy” en articulación con el sector privado para mejorar los estilos de vida saludable y disminuir indicadores de deserción.
- Implementaremos la cátedra de cultura ciudadana y derechos humanos.
- Implementaremos un programa para mejorar la convivencia escolar, disminuir las problemáticas que afectan a nuestra juventud en los espacios educativos. (Bullying, maltrato, abuso sexual, intentos suicidas).
- Gestionaremos la conectividad permanente en las instituciones educativas del municipio.
- Generaremos un programa de capacitación a los docentes que nos permita mejorar los puntajes en las diversas pruebas, y aumentar el índice de competitividad del municipio.
- Fortaleceremos las escuelas de padres para generar herramientas que mejoren las habilidades de crianza de las familias.
- Implementaremos el Plan Nacional de Lectura y Escritura
- Impulsaremos programas para reducir la tasa de analfabetismo en jóvenes en extra edad, adultos mayores y personas sin acceso a la educación.
- Mejoraremos la infraestructura escolar como pilar fundamental en la permanencia de nuestros niños y jóvenes en el sector educativo.
- Formularemos el Plan de Acción complementario a la jornada única escolar que incluya procesos de aprendizaje de nuevas tecnologías, iniciativas culturales, deportivas y recreativas.
- Crearemos programas de incentivos para los y las docentes que impulsen herramientas de motivación para mejorar los indicadores educativos.
- Impulsaremos la empleabilidad de los egresados del SENA del municipio (SENA)
- Implementaremos la estrategia de educación financiera del Ministerio de Educación Nueva Pangea, con el fin de que

nuestros niños y niñas sincelejanos se apropien y apliquen esa estrategia a lo largo de sus vidas.

## SECTOR CULTURA

### PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Se refiere a las acciones y estrategias que se llevan a cabo con el propósito de promover y mejorar las condiciones que son fundamentales para el progreso, la educación, el acceso y el disfrute de las actividades artísticas y culturales, así como de los bienes y servicios relacionados, en diferentes áreas geográficas y comunidades de Sincelejo, Estas acciones se realizan desde la perspectiva de los derechos culturales, buscando garantizar la igualdad, la reconciliación y la convivencia en la sociedad.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural.
- Bibliotecas adecuadas.
- Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural.
- Servicio de educación informal al sector artístico y cultural.
- Servicio de promoción de actividades culturales.
- Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía.
- Casas de la cultura construidas.
- Servicio de educación formal al sector artístico y cultural.
- Infraestructuras culturales dotadas.

## **PROGRAMA: GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL SINCELEJANO**

Este programa se refiere a las medidas y actividades asociadas con la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural de Sincelejo, así como a su apropiación social. Algunas de estas acciones específicas incluyen:

- Planificación, organización y dirección de iniciativas para salvaguardar y promover el patrimonio cultural de Sincelejo.
- Medidas adoptadas para preservar y resguardar los bienes culturales, tanto materiales como inmateriales, presentes en Sincelejo, evitando su deterioro o pérdida.
- Acciones orientadas a mantener viva y proteger la diversidad cultural, las tradiciones y expresiones culturales propias de Sincelejo.
- Fomento de la participación y el involucramiento de la sociedad sincelejana en la valoración, difusión y disfrute del patrimonio cultural de la ciudad.
- Actividades de difusión y comunicación para dar a conocer y resaltar la importancia y belleza del patrimonio cultural de Sincelejo.
- Involucramiento de la comunidad local en la toma de decisiones y acciones relacionadas con la gestión y protección del patrimonio cultural de Sincelejo.
- Estudios y análisis para obtener conocimiento y comprensión más profunda del patrimonio cultural de Sincelejo, contribuyendo a su conservación y divulgación.
- Programas y actividades formativas para generar conciencia y aprecio por el patrimonio cultural de Sincelejo, promoviendo su transmisión a las generaciones futuras.
- Colaboración con organismos y entidades a nivel local, regional e incluso nacional, para fortalecer la protección y promoción del patrimonio cultural de Sincelejo.
- Infraestructuras culturales en Sincelejo: Construcción y mantenimiento de espacios físicos adecuados en Sincelejo

para la exhibición, conservación y práctica de las manifestaciones culturales propias de la ciudad.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de recuperación del patrimonio bibliográfico y documental.
- Servicio de educación informal a Vigías del Patrimonio.
- Servicio de educación informal a la ciudadanía en asuntos patrimoniales.
- Servicio de promoción de actividades culturales.
- Servicio de acceso a investigaciones sobre antropología, arqueología, historia y patrimonio cultural inmaterial.
- Servicios de educación informal para la promoción y divulgación de la diversidad lingüística y sus medios de expresión y difusión.
- Servicios de educación formal de posgrado.
- Servicio de producción de contenidos en radio emisora virtual.

### **PROPUESTA DE GOBIERNO PARA EL SECTOR CULTURA**

- En articulación con el Museo Libre de Arte Público de Colombia (MULI) gestionaremos ante el Ministerio de Cultura que Sincelejo se convierta en Museo al aire libre.
- Impulsaremos proyectos para los Promotores Comunales de la Cultura, para que los niños, niñas y jóvenes cuenten con una oferta cultural e institucional en cada barrio del municipio.
- En articulación con el gobierno nacional gestionaremos los recursos para dotar y fortalecer los espacios culturales.
- Gestionaremos ante el Ministerio de Cultura de Colombia de los estímulos a proyectos artísticos y de formación artística.
- Avanzaremos en la consecución de los recursos del Programa Nacional de Concertación Cultural.
- Fortaleceremos la dirección de Cultura del Municipio con recursos técnicos,

financieros y operativos.

- Realizaremos una convocatoria para la identificación de los artistas del municipio con la intención de impulsarlos en diversos programas y proyectos.
- Promoveremos la Ruta de la Cultura, con la intención de articular las diferentes expresiones artísticas del municipio.
- Gestionaremos la realización de la primera Bienal de Muralismo y Arte Público en el marco de la Ruta del Corazón Verde y capacitaremos para el trabajo a jóvenes artistas.
- Fomentaremos a través de las instituciones educativas el fortalecimiento de las costumbres y la identidad cultural.
- Implementaremos la Ruta al Barrio de actividades artísticas en los barrios a través de ferias culturales, cine al barrio, festival de muralismo, festival de danzas.
- Impulsaremos los hábitos de lectura en la infancia, a través de los clubs de lectura infantiles.
- Estableceremos un sistema integral de protección de la propiedad intelectual del municipio que permita salvaguardar y promover los activos culturales, creativos y turísticos de propiedad de este, fomentando con ello, la protección, el avalúo y el respeto a la propiedad industrial y a los derechos de autor propios de la ciudad. Todo ello, mediante mecanismos y estrategias de preservación del patrimonio por medio de una adecuada gestión cultural, técnica y jurídica que garantice la protección de los activos intangibles.
- Fomentaremos la creación y protección de la réplica digital del municipio, mediante la creación del mismo por medio de gemelos digitales que representen de manera precisa y auténtica la ciudad y sus sitios históricos en los mundos virtuales (metaversos), promoviendo a través de estas nuevas tecnologías la preservación cultural, la difusión del patrimonio, la atracción de inversionistas, el fomento de espacios de actividad deportiva, recreación y esparcimiento social, generando una ventaja competitiva que fomente la

inversión local y extranjera en pro del desarrollo de nuevas oportunidades económicas, sociales, culturales y turísticas.

## SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

### PROGRAMA: ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA

Este programa se refiere a un enfoque dirigido hacia los hogares que se encuentran en situaciones de pobreza, pobreza extrema, desplazados por la violencia, afectados por desastres naturales y otras circunstancias similares, y que carecen de vivienda adecuada. El objetivo principal es reducir la falta de viviendas tanto en áreas urbanas como rurales del Sincelejo.

● El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios.
- Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales
- Viviendas de Interés Social urbanas construidas
- Viviendas de Interés Social urbanas mejoradas
- Viviendas de Interés Social urbanas construidas en sitio propio
- Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda
- Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda
- Servicio de apoyo financiero para construcción de vivienda en sitio propio

### PROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Con este programa consiste en fomentar un modelo territorial equitativo que garantice la

utilización eficiente del suelo y la provisión de servicios urbanos y rurales, con el objetivo de lograr un ordenamiento del territorio planificado y sostenible, así como promover el crecimiento económico y la inclusión social.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de apoyo financiero para el Mejoramiento integral de barrios
- Espacio público construido
- Espacio público adecuado
- Parques construidos
- Parques mantenidos
- Parques mejorados
- Parques ampliados
- Zonas verdes adecuadas
- Zonas verdes mantenidas

## **PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

Se refiere a impulsar enfoques que promuevan soluciones efectivas y sostenibles para garantizar el acceso, la continuidad y la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en tanto en áreas urbanas como rurales del país. El objetivo principal es asegurar que las comunidades tengan acceso a servicios de agua potable seguros y confiables, así como a sistemas de saneamiento adecuados, de manera continua y con altos estándares de calidad.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de Acueducto
- Servicio de Aseo
- Soluciones de disposición final de residuos sólidos construidas
- Servicio de Alcantarillado
- Acueductos construidos
- Acueductos ampliados
- Acueductos optimizados
- Alcantarillados construidos
- Alcantarillados ampliados
- Alcantarillados optimizados
- Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos sólidos
- Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos

## **PGIRS**

- Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS
- Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado
- Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales
- Servicios de apoyo financiero para proyectos de conexiones intradomiciliarias y/o agua y saneamiento en casa
- Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico
- Servicios de valorización de residuos sólidos
- Estación de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos construida
- Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas
- Servicio de apoyo financiero para capitalización de empresas
- Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios

## **PROPUESTA DE GOBIERNO PARA EL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**

- Gestionaremos ante el Ministerio de Vivienda y la Gobernación los recursos para adelantar mejoramientos de vivienda urbanos y rurales.
- Promoveremos un proyecto para la titulación de predios y normalización de asentamiento en corregimientos y veredas en Municipio de Sincelejo.
- Aunaremos esfuerzos para crear el Banco de Materiales y promover la construcción de sitios comunitarios.
- Apoyaremos y promoveremos la construcción de vivienda de interés social.
- Promoveremos la realización de ferias inmobiliarias con el fin de facilitar el acceso a viviendas nueva y usada para los sincelejanos
- Promoveremos la recuperación del espacio público.
- Implementaremos un Plan Maestro de



Acueducto y Alcantarillado para la zona rural y urbana.

- Gestionaremos una iniciativa de incremento de la cobertura de instalación y mantenimiento de pozos sépticos en la zona rural, incluyendo planes de saneamiento y manejo de vertimientos.
- Adelantaremos la consecución de recursos del orden departamental y nacional para la construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de acueductos, alcantarillado y sistemas de potabilización del agua en los centros poblados y corregimientos del Municipio
- Llevaremos a cabo acciones que propenda por el cobro justo de los diferentes servicios públicos, evitando los excesos y tarifas altas, efectuadas por las empresas de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, gas, energía eléctrica y alumbrado público.
- Haremos seguimiento al contrato al contrato de alumbrado público, a fin de vigilar y garantizar la cobertura y mejoramiento del mismo a lo largo y ancho de Sincelejo.
- Crearemos un proyecto municipal para la asignación de mejoramientos de vivienda a personas en situación de discapacidad, que permita mejorar su calidad de vida y de su núcleo familiar.

## SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

### PROGRAMA: ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

Este programa está enfocado en proveer atención especializada, asistencia humanitaria y rehabilitación completa a aquellos individuos que han sufrido las consecuencias devastadoras del conflicto armado interno en el país y que residen en la capital sucreña. La misión es abordar de manera integral las necesidades físicas, psicológicas y sociales de las víctimas, ofreciendo servicios médicos, psicoterapia, apoyo legal, programas de reintegración comunitaria y acceso a recursos para ayudar en su proceso de recuperación y

reconstrucción de sus vidas. El objetivo principal del programa es brindar una plataforma segura y empoderadora donde puedan sanar, reconstruir su bienestar y encontrar un camino hacia la reconciliación y la paz duradera.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Museos de Memoria Histórica construidos
- Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica
- Servicio de archivo sobre violaciones de derechos humanos.
- Centros regionales de atención a víctimas construidos
- Servicio de orientación y comunicación a las víctimas
- Servicio de ayuda y atención humanitaria
- Servicio de alojamiento temporal
- Servicio de asistencia funeraria
- Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado
- Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas
- Servicio de apoyo para la seguridad alimentaria
- Documentos de diagnóstico y/o caracterización del daño colectivo
- Servicio de divulgación y socialización para la implementación del proceso de reparación colectiva
- Servicio de apoyo para la generación de ingresos
- Servicio de acompañamiento comunitario a los hogares en riesgo de desplazamiento, retornados o reubicados
- Edificaciones para alojamiento temporal de víctimas desplazadas por el conflicto construidas y dotadas

### PROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS

Este programa está centrado en fomentar y

salvaguardar los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias, y en prevenir situaciones que puedan poner en peligro su bienestar. Nuestra labor se enfoca en promover la protección, el cuidado y el desarrollo integral de los NNA, brindando apoyo, educación y recursos necesarios para garantizar su seguridad y bienestar. Además, trabajamos arduamente para identificar y mitigar los riesgos y amenazas que puedan afectar la vulnerabilidad de los NNA, abordando temas como la violencia, el abuso, la explotación y la discriminación. Nuestra visión es construir una sociedad donde los derechos de los NNA sean respetados, promovidos y protegidos, permitiéndoles crecer en un entorno seguro, inclusivo y propicio para su pleno desarrollo.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de atención integral a la primera infancia
- Servicio de atención tradicional a la primera infancia
- Servicio de educación informal a los agentes educativos
- Edificaciones para la atención integral a la primera infancia construidas
- Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
- Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos construidos
- Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social

## **PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**

Este programa está enfocado en llevar a cabo acciones y programas que promuevan la

inclusión social y productiva, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Esta estrategia se orienta hacia la implementación de intervenciones y proyectos que permitan a estas personas integrarse plenamente en la sociedad, garantizando su acceso a oportunidades de desarrollo y bienestar. Trabajaremos en estrecha colaboración con comunidades, organizaciones y entidades pertinentes para proporcionar apoyo, capacitación, recursos y herramientas necesarias que impulsen la inclusión social y productiva de la población vulnerable. La visión es lograr una sociedad equitativa y justa, donde todas las personas tengan la oportunidad de vivir una vida digna, participar activamente en la sociedad y alcanzar su máximo potencial.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable
- Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento
- Servicio de asistencia técnica en alianzas para la comercialización
- Servicio de asistencia en temas de desarrollo de habilidades no cognitivas para la inclusión productiva
- Servicio de gestión para la colocación de empleo
- Servicio de entrega de raciones de alimentos
- Comedores comunitarios construidos
- Comedores comunitarios adecuados
- Comedores comunitarios restaurados
- Comedores comunitarios dotados
- Centros comunitarios construidos
- Centros comunitarios dotados
- Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza
- Servicio de asistencia técnica para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social
- Servicio de gestión de oferta social para la

población vulnerable

- Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social
- Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos
- Servicio de apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos
- Servicio de asistencia técnica para fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos

### **PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR**

Este programa está enfocado en implementar intervenciones asistenciales dirigidas a poblaciones que, debido a sus características particulares, necesitan una atención social integral para restablecer y mantener unas condiciones de vida dignas. Este enfoque se basa en proporcionar una atención personalizada y holística, abordando las necesidades básicas, emocionales y sociales de las personas. Trabajaremos en colaboración con diversas entidades y profesionales para brindar servicios de apoyo, asesoramiento, acceso a recursos, atención médica, vivienda, alimentación y educación, entre otros, con el objetivo de mejorar su bienestar y calidad de vida. La misión es garantizar que estas poblaciones vulnerables reciban la atención y el cuidado necesarios para superar las dificultades que enfrentan, restableciendo su dignidad y proporcionándoles las herramientas y oportunidades para alcanzar una vida plena y satisfactoria.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Centros de protección social para el adulto mayor construidos y dotados
- Centros de protección social para el adulto mayor adecuados
- Centros de protección social para el adulto mayor construidos
- Centros de protección social para el

adulto mayor dotados

- Centros de protección social de día para el adulto mayor construidos y dotados
- Servicios de atención y protección integral al adulto mayor
- Servicios de asistencia técnica a proyectos productivos de las granjas para adultos mayores
- Servicios de educación informal a los cuidadores del adulto mayor
- Servicios de caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de la calle
- Servicio de articulación de oferta social para la población habitante de calle
- Servicios de atención integral al habitante de calle
- Centros de atención de habitantes de calle construidos y dotados
- Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad
- Centros de atención integral para personas con discapacidad construidos y dotados

### **PROPUESTA DE GOBIERNO PARA EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN**

#### **Los jóvenes como pilar del desarrollo e impulso económico**

- Impulsaremos el proyecto “oportunidades para la Paz” para aquellos jóvenes que necesitan una segunda oportunidad a través de apoyo social y económico
- Crearemos la oficina juvenil de Sincelejo en donde los jóvenes podrán gestionar apoyos para el emprendimiento y la generación de conocimientos y habilidades soportados en las nuevas tecnologías.
- En articulación con el Gobierno Nacional y a partir de la ruta turística implementada,

generaremos oportunidades laborales para los jóvenes del municipio

- En articulación con ONU prevención del delito, gestionaremos proyectos para generar planes de vida a los jóvenes del municipio
- Crearemos el fondo de iniciativas sociales para los jóvenes, con la intención de apoyar proyectos ciudadanos que generen tejido social
- Fortaleceremos los liderazgos juveniles a partir de la puesta en marcha de escuelas de formación política para los personeros estudiantiles
- Fortaleceremos la plataforma municipal de juventud, como un espacio de construcción y escucha activa.
- Fortaleceremos la incidencia política de los jóvenes consejeros de Juventud del Municipio.
- Crearemos en articulación con el gobierno nacional un semillero político para mujeres jóvenes.

### Las Mujeres aportan al desarrollo

- Implementaremos la política pública para las mujeres de Sincelejo
- Fortaleceremos la dirección de mujer de Sincelejo con recursos financieros, físicos y de capacidad
- Pondremos en funcionamiento el Observatorio para la toma de decisiones sobre las mujeres de Sincelejo en articulación con la academia y el gobierno nacional.
- Impulsaremos programas para mejorar los indicadores de empleo, salud, seguridad y empoderamiento de derechos de las mujeres.
- Pondremos en marcha un proyecto para las mujeres emprendedoras que

fortalezcan sus negocios y brinden herramientas técnicas para su posicionamiento.

- En articulación con ProColombia diseñaremos el piloto para la ruta de exportación para las mujeres emprendedoras.
- Pondremos en marcha proyectos para alfabetizar mujeres que no han accedido a programas educativos.
- Pondremos en funcionamiento el código naranja en los hospitales públicos del municipio con la intención de brindar garantías a las mujeres víctimas de la violencia.
- En articulación con el gobierno nacional pondremos en marcha proyectos para la generación de empleo de las mujeres en sectores con poca participación femenina. (acceso al sector de la infraestructura)
- Impulsaremos un proyecto para motivar el acceso de las mujeres a las carreras STEM.
- Fortaleceremos la mesa municipal de mujeres con la intención de realizar un trabajo articulado
- Impulsaremos un proyecto de apoyo para las mujeres rurales en articulación con la dirección de mujer rural del Ministerio de Agricultura.
- Realizaremos la gestión de predios ante la SAE y crearemos la primera casa de la dignidad de la mujer rural.

### LGTBI

- Garantizaremos los derechos de la población LGTBIQ+ en los diversos escenarios de la administración.
- Propiciaremos espacios de participación para la comunidad LGTBIQ+

## Adultos mayores

- Fortaleceremos el proyecto de Centro Vida para el adulto mayor y crearemos el Centro Vida para la ruralidad.
- Implementaremos el Proyecto “Centro Vida a tu puerta” con la intención de generar una oferta diferencial a aquellos adultos mayores que no se puedan desplazar
- Generaremos articulaciones con el gobierno nacional para aumentar los cupos de subsidio para los adultos mayores que puedan acceder al beneficio.
- Apoyaremos a los grupos de la tercera edad con iniciativas productivas y deportivas, además de brindar apoyo psicosocial.
- Crearemos un proyecto para la alfabetización de las personas mayores y el acceso a las tecnologías de la información
- Brindaremos un apoyo económico a ancianatos del municipio y realizaremos articulaciones interinstitucionales para mejorar el servicio.

## Discapacidad

- Formularemos la política pública para las personas con discapacidad en el municipio.
- Impulsaremos proyectos de atención con oportunidad a las personas con discapacidad en articulación con la oficina para la defensa de los servicios de salud.
- Impulsaremos el Comité de personas con discapacidad para mejorar la incidencia de esta población en las políticas públicas

que se desarrollan en el municipio.

- Generaremos un proyecto a través de alianzas nacionales y de cooperación internacional para impulsar proyectos de generación de ingresos para esta población.
- Impulsaremos la educación inclusiva con calidad para los niños y niñas con discapacidad.
- Generaremos mejores espacios urbanos a través de un desarrollo urbanístico inclusivo.
- Crearemos un proyecto de apoyo a los deportistas con discapacidad en el municipio.

## Dignatarios comunales

- Impulsaremos un proyecto de capacitación para la gestión y ejecución de recursos para las juntas de acción comunal.
- Impulsaremos la implementación de las Asociaciones de Iniciativas público popular referenciadas por el gobierno nacional.
- Mejoraremos la infraestructura física de las casas comunales a través de los proyectos de ciudadanía activa.

## Primera infancia, infancia, adolescencia

- Anualmente presentaremos una rendición de cuentas específicamente para la primera infancia y adolescencia.
- Avanzaremos en el impulso de la Mesa de Participación de Niños y Niñas en el municipio.
- A través de las nuevas tecnologías pondremos en funcionamiento una

plataforma virtual que aporte en la garantía de derechos de la infancia y la adolescencia.

- Impulsaremos diversas estrategias y articulaciones nacionales que nos permitan garantizar la permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo.
- Estableceremos programas de aprovechamiento del tiempo libre (jornadas de cine al barrio, desarrollo de artes, cultura, programas deportivos)
- Desde el sistema educativo nos enfocaremos en crear programas de cuidado al medio ambiente, huertas escolares, visitas pedagógicas, protección de cuencas y reciclaje.
- Fortaleceremos el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en articulación con el ICBF bajo una política de resocialización y oportunidades para la paz.
- Actualizaremos la Política Pública para la Primera Infancia, la Infancia y la Adolescencia y la Juventud del municipio.



### **Víctimas del conflicto armado**

- Atenderemos oportunamente a las víctimas del conflicto armado conforme a la ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, en articulación con la Unidad de Víctimas
- Garantizaremos a las víctimas del conflicto armado, el acceso a la educación y salud en los diferentes niveles.
- Gestionaremos ante el Gobierno Nacional, Gobernación de Sucre entidades competentes, la financiación de programas de carácter social, económico, cultural y de emprendimiento a las víctimas del conflicto armado.

### **Población étnica**

- Generaremos estrategias educativas con enfoque diferencial para la vida, promoviendo el respeto a la diversidad, la identidad individual, colectiva, equitativa y sin exclusiones.
- Promoveremos proyectos que sean concertados con las comunidades a través de un ejercicio de diálogo y escucha.
- Habilitaremos los espacios de concertación con las comunidades étnicas.
- En articulación con el gobierno nacional implementaremos acciones para mejorar la calidad de vida de las poblaciones afrocolombianas del municipio.
- Garantizaremos la defensa de la propiedad ancestral
- Apoyaremos las iniciativas organizativas, productivas y sociales presentadas por las comunidades étnicas.
- Avanzaremos en la generación de la oportunidad en el acceso de los servicios públicos a las comunidades indígenas

### **SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN**

#### **PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE**

Este programa está centrado en promover la cohesión social y la integración regional mediante la implementación de programas y actividades recreativas, físicas y deportivas de carácter social, formativo y lúdico. Esta estrategia se fundamenta en fomentar la participación activa de diferentes comunas del municipio, utilizando la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego como medios para fortalecer los lazos sociales y culturales. A través de este programa, buscaremos generar espacios de encuentro y convivencia, impulsar el desarrollo personal y comunitario,

promover la adquisición de habilidades y valores, y potenciar la identidad y el sentido de pertenencia en las diversas regiones del país. La visión es contribuir a la construcción de un tejido social sólido y cohesionado, donde la recreación, el deporte y el juego sean herramientas fundamentales para la integración y el desarrollo integral de las comunidades.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte
- Servicio de administración de la infraestructura deportiva
- Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva
- Servicio de Escuelas Deportivas
- Parques recreativos construidos y dotados
- Parques recreativos adecuados
- Parques recreativos mantenidos
- Parques recreativos mejorados
- Canchas multifuncionales construidas.
- Canchas multifuncionales construidas y dotadas
- Canchas multifuncionales adecuadas
- Canchas multifuncionales mantenidas
- Canchas multifuncionales mejoradas
- Placa deportiva construida y dotada
- Placa deportiva adecuada
- Placa deportiva mantenida
- Placa deportiva mejorada
- Gimnasios al aire libre estáticos
- Cancha construida
- Cancha construida y dotada
- Cancha adecuada
- Cancha mantenida
- Cancha mejorada
- Parque recreo-deportivo construido y dotado
- Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva
- Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios
- Servicio de educación informal en recreación
- Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte
- Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios

## **PROGRAMA: FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS**

Este programa está centrado en fortalecer la estructura organizativa y la capacidad de gestión y financiamiento de los organismos involucrados en el deporte asociado, con el objetivo de asegurar que los procesos de desarrollo de talentos deportivos y atletas de alto rendimiento dispongan de condiciones óptimas para su preparación y competición deportiva. Esta estrategia se enfoca en mejorar los sistemas de gestión, promover la eficiencia en la asignación de recursos y facilitar la obtención de financiamiento adecuado para apoyar las necesidades de entrenamiento, infraestructura, equipamiento y programas de desarrollo de talento. Trabajamos en estrecha colaboración con los organismos deportivos, autoridades gubernamentales y entidades financiadoras para establecer estrategias, políticas y mecanismos que fortalezcan la organización y sostenibilidad financiera del deporte asociado. La visión es garantizar que los talentos deportivos y los atletas de alto rendimiento cuenten con las condiciones necesarias para su desarrollo y éxito en la competición, contribuyendo así al crecimiento y excelencia del deporte en general.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de preparación deportiva
- Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento
- Estadios construidos y dotados
- Estadios mantenidos
- Estadios mejorados
- Pistas construidas y dotadas
- Pistas adecuadas
- Pistas mantenidas
- Pistas mejoradas
- Piscinas construidas y dotadas
- Coliseos cubiertos mantenidos
- Coliseos cubiertos mejorados
- Polideportivos cubiertos de alto

- rendimiento construidos y dotados
- Canchas de alto rendimiento construidas y dotadas
- Centros de recreación construidos y dotados
- Unideportivo construido y dotado
- Salas de juego construidas y dotadas
- Gimnasios construidos y dotados
- Servicio de educación informal
- Servicio de atención al ciudadano
- Polideportivos construidos y dotados
- Polideportivos mantenidos
- Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva de alto rendimiento
- Estudios y diseños de infraestructura deportiva de alto rendimiento
- Servicio de identificación de talentos deportivos
- Centro de alto rendimiento construido y dotado
- Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte
- Complejo deportivo de alto rendimiento construido y dotado

## PROPUESTA DE GOBIERNO PARA EL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

- Gestionaremos ante el Gobierno Nacional y el sector privado la construcción de la Villa Olímpica de Sincelejo.
- Gestionaremos ante el Gobierno Nacional ser sede de diferentes encuentros deportivos.
- Apoyaremos las diferentes disciplinas deportivas para la generación de los hábitos de vida saludable.
- Apoyaremos a las diferentes ligas deportivas para convertirnos en un referente en el Caribe del posicionamiento del deporte como transformación de vidas.
- Trabajaremos en consolidar las articulaciones que nos permitan contar con la participación de Sincelejo en la liga profesional de fútbol.
- Promoveremos el aprovechamiento eficiente de la infraestructura al servicio del deporte.
- Crearemos el Programa de monitores

deportivos para la Esperanza en los diferentes barrios del municipio.

- Fomentaremos el desarrollo de actividades deportivas y recreativas para los diferentes grupos poblacionales.
- Pondremos en marcha la ciclovía como alternativa para hacer deporte y recreación.
- Promoveremos los paseos ecoturísticos como herramienta para incentivar los estilos de vida saludable
- Promoveremos la realización de torneos de las diferentes disciplinas deportivas para generar un tejido social a través del deporte.
- Realizaremos los juegos Intercolegiados con el apoyo del Ministerio del Deporte.
- Promoveremos a los jóvenes deportistas para ser incluidos en los proyectos del gobierno departamental y nacional.
- Mejoraremos la infraestructura deportiva con recursos de cofinanciación de regalías, Ministerio del Deporte y la Gobernación de Sucre
- Promoveremos la construcción de infraestructura deportiva en las zonas rurales
- Utilizaremos la práctica del deporte como herramienta de transformación de escenarios sociales y generación de esperanza.
- Implementaremos un proyecto de estímulos para los deportistas destacados a nivel competitivo del municipio.

## EJE ESTRATÉGICO 2.

### PROGRESO SOSTENIBLE: IMPULSANDO LA INNOVACIÓN

#### SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

### PROGRAMA: INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES

Este programa busca centrarse en acciones que abarquen múltiples aspectos con el propósito de mejorar las habilidades de



producción, la organización, el acceso a recursos y mercados, con el fin de lograr ingresos estables y duraderos para los agricultores y habitantes rurales de pequeña escala.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Casas comunitarias campesinas construidas
- Servicio de apoyo financiero para educación en carreras agropecuarias o afines
- Servicio de educación informal en temas administrativos y de gestión financiera a pequeños productores
- Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad
- Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria
- Servicio de acompañamiento productivo y empresarial
- Servicios de acompañamiento en la implementación de Planes de desarrollo agropecuario y rural
- Alevinos
- Servicios de apoyo al fomento de la pesca y la acuicultura
- Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible
- Servicio de fortalecimiento de capacidades locales
- Servicios de educación informal en comercialización

### **PROGRAMA: SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES**

Esta estrategia se refiere a la provisión de instrumentos y servicios financieros que fomenten la accesibilidad a servicios de financiamiento y la gestión de riesgos naturales y de mercado en el ámbito agropecuario y rural.

El programa priorizará los siguientes

productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de información para la gestión de riesgos agropecuarios
- Servicios de educación informal en inclusión financiera
- Servicio de apoyo a la implementación de mecanismos y herramientas para el conocimiento, reducción y manejo de riesgos agropecuarios

### **PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN**

El programa se trata de acciones orientadas a mejorar la capacidad de la infraestructura con el objetivo de aumentar la competitividad en áreas rurales. En este contexto, la infraestructura productiva engloba los bienes y servicios públicos considerados esenciales o necesarios para el desarrollo de proyectos o actividades agropecuarias.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Alevinos.
- Centrales de abastos ampliadas.
- Centrales de abastos con reforzamiento estructural.
- Centros logísticos agropecuarios modificados.
- Infraestructura de producción agrícola construida.
- Infraestructura de producción pecuaria construida.
- Infraestructura para el almacenamiento construida.
- Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida.
- Plantas de beneficio animal construidas.
- Plataformas logísticas.
- Servicio de educación informal para la administración, operación y conservación de los distritos de adecuación de tierras.

### **PROPUESTA DE GOBIERNO PARA EL SECTOR**

## AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

- Desarrollaremos el Plan Municipal por el Agro y el Desarrollo Rural, fortaleciendo la producción y comercialización frutícola, hortícola y agropecuaria, así como las jornadas de mercados campesinos, mercados verdes y biocomercio sostenible.
- Fortaleceremos el Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR.
- Gestionaremos recursos para la implementación de un sistema de información rural, con el que se puedan monitorear los cultivos, garantizar los ciclos productivos y su comercialización adecuada.
- Gestionaremos la participación en los Programas de Seguridad Alimentaria, como el RESA Urbana y Rural, y el RESA Cuna.
- Trabajaremos por articularnos con los gobiernos nacional y departamental para robustecer el programa de asistencia técnica integral agropecuario.
- Gestionaremos proyectos de inversión para mujeres y jóvenes rurales.

### SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

#### PROGRAMA: FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

Acciones dirigidas a garantizar que todas las personas en el país tengan acceso y utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), promoviendo el servicio universal, la protección de los usuarios y la libre competencia. Este programa también abarca la planificación, provisión, mantenimiento, operación y desarrollo de la infraestructura del sector, así como la ampliación de la cobertura y calidad de las TIC. Además, se incluye la regulación de los servicios ofrecidos por el sector en términos de calidad y eficiencia.

El programa priorizará los siguientes

productos según el catálogo de la MGA:

- Centros de emisión.
- Estaciones de radiodifusión.
- Servicio de acceso Zonas Wifi.
- Servicio de asistencia técnica para promocionar el despliegue de infraestructura de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Servicio de asistencia técnica para proyectos en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Servicio de telecomunicaciones de voz para las entidades del Sistema nacional de Riesgos y Desastres.
- Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Servicio de conexiones a redes de acceso.
- Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Servicio de educación informal en uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Servicio de educación para el trabajo en tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Servicio de educación para el trabajo en temas de uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Servicio de monitoreo de estaciones de radiodifusión.
- Servicio de telecomunicaciones para el envío de alertas tempranas a la población.
- Servicio de difusión para promover el uso de internet.
- Centro Integrado de Servicios construido.
- Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria.
- Servicio de educación informal para la adecuada disposición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Servicio de recolección y gestión de residuos electrónicos.
- Servicio de información implementado.

#### PROGRAMA: FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

Busca estimular el avance y funcionamiento de aplicaciones, sistemas de información, software y servicios relacionados, así como la gestión y promoción de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Se enfoca en el desarrollo de programas de formación que generen impacto económico, social y gubernamental, fomentando la adopción de una mentalidad y cultura digital en toda la sociedad. Además, se impulsa la creación de programas, servicios y estructuras para fomentar el emprendimiento, la colaboración, la participación y la innovación pública digital. Todo esto con el objetivo de fortalecer la industria TIC y generar talento humano especializado en este campo.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Contenidos digitales.
- Servicio de alianzas interinstitucionales para formación en Gestión Tecnologías de la Información, y Seguridad y Privacidad de la Información.
- Servicio de almacenamiento local de información.
- Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento de base tecnológica.
- Servicio de asistencia técnica a emprendedores y empresas.
- Servicio de asistencia técnica especializada a equipos y empresas de base tecnológica.
- Servicio de educación formal para fortalecer las habilidades en Gobierno Digital.
- Servicio de educación informal para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital.
- Servicio de educación para el trabajo en habilidades en Gobierno Digital.
- Servicio de educación para el trabajo en tecnologías de la información y las comunicaciones para MiPymes.
- Servicio de Investigación, Desarrollo e Innovación para la industria de las Tecnologías de la Información.
- Servicio de promoción de la participación ciudadana para el fomento del diálogo

con el Estado.

- Servicio de promoción de la industria de Tecnologías de la Información.
- Servicio de promoción y divulgación de estrategias para MiPymes.
- Servicio de difusión y promoción de la industria de aplicaciones y contenidos digitales.
- Servicio de difusión de instrumentos de promoción de la innovación en la industria TI.
- Servicio de difusión para generar competencias en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Servicio de difusión para la inclusión de personas con discapacidad en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Servicio de difusión para promover el uso de internet.
- Servicio de difusión para el enfoque diferencial sobre las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Servicio de difusión para el teletrabajo.
- Servicio de difusión para el uso responsable de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Servicio de educación informal en uso responsable y seguro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Servicio de educación informal para la inclusión de personas con discapacidad.
- Servicio de Educación informal sobre las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con enfoque diferencial.

## SECTOR TRANSPORTE

### PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL

Busca proporcionar la infraestructura de transporte necesaria en la red vial regional con el objetivo de mejorar la conectividad entre diferentes regiones. Esto se realiza dentro del marco del Plan Maestro de Transporte Intermodal, que busca integrar distintos modos de transporte para un sistema de transporte eficiente y coordinado.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Vía secundaria construida.
- Vía secundaria mejorada.
- Vía secundaria con mantenimiento periódico o rutinario.
- Andén de la red secundaria habilitado.
- Sitio crítico de la red vial secundaria estabilizado.
- Sitio crítico estabilizado en vía urbana.
- Andén de la red urbana habilitado.
- Terminales de transporte construidas.
- Vía urbana construida.
- Vía urbana mejorada.
- Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario.

### **PROGRAMA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS**

Este programa busca brindar servicios de transporte público de pasajeros con altos estándares de calidad y servicio que se adapten a las necesidades de los diferentes territorios. Esto se lleva a cabo en concordancia con la Política Nacional de Transporte Urbano, que busca mejorar el transporte en áreas urbanas y garantizar un sistema eficiente y accesible para los ciudadanos.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de transporte público organizado implementados.
- Portales construidos.
- Vías urbanas construidas para la operación del servicio público de transporte organizado.
- Vías urbanas construidas para la operación del servicio público de transporte organizado.

### **PROGRAMA: SEGURIDAD DE TRANSPORTE**

Orientado para llevar a cabo, supervisar y dar seguimiento a estrategias, planes y acciones que tienen como objetivo cumplir con las metas establecidas en las políticas de seguridad vial. Esto se aplica a distintos modos de transporte y tiene incidencia en diversos

actores involucrados en todo el país.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de Auditorías de Seguridad Vial a sistemas de transporte.
- Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse.
- Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada.
- Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte.
- Servicio de educación informal en seguridad en Servicio de transporte.
- Servicio de asistencia técnica en temas de seguridad de transporte.
- Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte.
- Servicio de información de seguridad vial.
- Servicio de control a la seguridad vial.
- Infraestructura de transporte para la seguridad vial.
- Servicio de activación de redes de atención primaria a víctimas de accidentes e incidentes.
- Obras para la reducción del riesgo.
- Servicio de educación informal en seguridad vial.
- Servicio de sensibilización a los actores
- Servicio de atención integral a víctimas directas e indirectas de accidentes e incidentes de transporte.
- Vías con obras complementarias de seguridad vial.
- Vías con dispositivos de control y señalización.
- Sistemas de contención vehicular.
- Puentes peatonales construidos.
- Puentes peatonales rehabilitados.
- Zonas escolares señalizadas y con obras de seguridad vial.
- Servicio de apoyo tecnológico para la seguridad ciudadana en las vías.
- Vía atendida por emergencias.
- Sitios críticos estabilizados.

### **PROPUESTA DE GOBIERNO PARA EL SECTOR TRANSPORTE**

#### **Movilidad**

- Pondremos en operación el transporte público urbano en la ciudad que se ajuste a las necesidades de la población y la infraestructura vial del municipio de Sincelejo.
- Estableceremos una estrategia con los comerciantes de motos para regular este automotor.
- Fomentaremos estrategias que permitan la construcción de parqueaderos cerca al centro histórico de la ciudad.
- Implementaremos una política pública de movilidad, que permita ordenar la malla vial
- Generaremos la creación y puesta en operación de una app que permita en tiempo real reportar daños en la infraestructura vial del municipio y en el sistema de semaforización
- Implementaremos retenes permanentes en la periferia de la ciudad con el fin de minimizar el ingreso de las personas que vienen de otros municipios a ejercer el mototaxismo.
- Adelantaremos la señalización y reposición de señalización de tránsito, que permita disminuir los índices de accidentalidad.
- Promoveremos mediante programas pedagógicos de sensibilización y cultura ciudadana el respeto al espacio público y conocimiento de las normas y las señales de tránsito.

## Infraestructura

- Ejecutaremos un plan de recuperación y ampliación de la malla vial a lo largo y ancho del municipio de Sincelejo.

- Realizaremos mantenimiento permanente a la malla vial del municipio.
- Mejoraremos el sistema de alumbrado público del municipio con el fin de disminuir la percepción de inseguridad.
- Gestionaremos ante el gobierno nacional la construcción de equipamientos como CIC o Sacúdete, priorizando la zona rural y sectores más vulnerables del municipio
- Elaboraremos y ejecutaremos un cronograma de trabajo de la maquinaria para el mantenimiento y la adecuación de las vías que están bajo la responsabilidad de la administración municipal.

## SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

### PROGRAMA: DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL



Este programa tiene como objetivo mejorar las habilidades y competencias requeridas para administrar la innovación dentro de las organizaciones empresariales. Su enfoque está en fortalecer la capacidad de las empresas para generar ideas creativas, implementar procesos innovadores y adaptarse a los cambios del mercado. El propósito es promover una cultura de innovación, donde se valoren y fomenten las iniciativas que impulsen el crecimiento y la competitividad en el entorno empresarial. A través de este programa, se busca dotar a las empresas con las herramientas y conocimientos necesarios para gestionar eficazmente la innovación y aprovechar las oportunidades que surjan en un entorno empresarial en constante evolución.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de cooperación internacional para la CTel.
- Servicios de información para la CTel.

## **PROGRAMA: GENERACIÓN DE UNA CULTURA QUE VALORA Y GESTIONA EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN**

Este programa está orientado a promover una mentalidad y prácticas que valoren y gestionen el conocimiento y la innovación para abordar desafíos sociales, ambientales y económicos. El objetivo principal es fomentar el interés por la ciencia en niños y jóvenes, mientras que también se busca fomentar el uso, la comprensión y la interacción con la ciencia, tecnología e innovación en general.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio para el fortalecimiento de capacidades institucionales para el fomento de vocación científica.
- Servicios para fortalecer la participación ciudadana en Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Servicios de comunicación con enfoque en Ciencia Tecnología y Sociedad.
- Servicios de apoyo para la Gestión del Conocimiento en Cultura y Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Servicios de apoyo para el fomento de la apropiación social de la CTel.

## **PROPUESTA DE GOBIERNO PARA EL SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

- Fomentaremos la innovación en todos nuestros procesos para obtener mejores resultados y de manera más efectiva.
- Implementaremos el proyecto Sincelejo 5.0, en el que capacitaremos a los sincelejanos, principalmente jóvenes, mujeres y emprendedores en **TIC's**, propendiendo por su pronta vinculación laboral.
- Seremos un gobierno en el que habrá rendición de cuentas permanente; propenderemos por aprovechar la

tecnología para transmitir los eventos institucionales.

- Promoveremos la llegada de entidades dedicadas al fomento de las industrias 5.0 y los diferentes negocios que hacen parte de la misma como BPO's.
- Implementaremos una estrategia innovadora de participación en premios, concursos y convocatorias que nos permitan visibilizar la gestión y logros realizados por la administración municipal.

## **EJE ESTRATÉGICO 3. DESARROLLO RESILIENTE: CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES**

### **SECTOR MINAS Y ENERGIA**

#### **PROGRAMA: CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

Este programa tiene como objetivo principal asegurar la producción y disponibilidad de energía eléctrica de manera confiable y constante. Además, busca ampliar la cobertura del suministro eléctrico, llegando a más áreas geográficas y comunidades que aún no cuentan con acceso a este servicio básico. Al mismo tiempo, se busca mejorar la calidad de la energía eléctrica, optimizando su eficiencia, minimizando interrupciones y garantizando que cumpla con los estándares y requerimientos necesarios para satisfacer las necesidades de los usuarios finales.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Redes de alumbrado público ampliadas.
- Redes de alumbrado público con mantenimiento.
- Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades organizativas de los prestadores del servicio en las Zonas no Interconectadas del país.
- Servicio de educación informal a las comunidades en temas de eficiencia energética y el uso racional de la energía.

- Central de generación fotovoltaica construida.
- Central de generación con biomasa ampliada.
- Redes internas de energía eléctrica instaladas.
- Redes domiciliarias de energía eléctrica instaladas.
- Central de generación fotovoltaica con mantenimiento.
- Central de generación eléctrica con biomasa mantenida.
- Unidades de generación de energía eléctrica con combustibles líquidos instaladas.
- Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica con mantenimiento.
- Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas.

## SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

### PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Este programa se centra en preservar y fomentar el uso responsable de la diversidad biológica y los servicios que los ecosistemas brindan de manera sostenible. El objetivo es proteger la variedad de vida en el planeta y asegurar que los servicios esenciales proporcionados por los ecosistemas, como la purificación del agua, la polinización de cultivos y la regulación del clima, se utilicen de manera equilibrada y no degradante, garantizando su disponibilidad para las generaciones futuras.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de restauración de ecosistemas.
- Servicio de reforestación de ecosistemas.
- Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies.
- Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicios ambientales.

- Centro de Atención y Valoración de flora silvestre construido y dotado.
- Centro de atención e interpretación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos construido.
- Infraestructura ecoturística construida.

### PROGRAMA: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

Este programa se enfoca en asegurar que el crecimiento y desarrollo de sectores específicos y de los territorios en general sean sostenibles. Esto se logra fortaleciendo los procesos de ordenamiento ambiental y la gobernanza del territorio. El objetivo es encontrar un equilibrio entre el desarrollo económico y la preservación del medio ambiente, promoviendo prácticas que protejan los recursos naturales, minimicen los impactos negativos y promuevan la participación y coordinación de diferentes actores en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo territorial.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial.
- Servicio de generación de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres.
- Obras para la prevención y control de inundaciones.
- Obras para la prevención y control de movimientos en masa.
- Obras para el control y reducción de la erosión.
- Obras para reducir el riesgo de avenidas torrenciales.
- Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres.

### PROPUESTA DE GOBIERNO PARA EL SECTOR AMBIENTE DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- Implementaremos proyectos que permitan embellecer la Zona Urbana del Municipio, haciendo mantenimiento y ampliando las zonas verdes.
- Estructuraremos acciones para generar un municipio sostenible basado en una cultura de ciudad limpia.
- Crearemos un proyecto que impulse la reforestación, apoyo a la comunidad en el uso eficiente del agua (limpieza de cauces, siembra de especies nativas), protección de las zonas verdes.
- Implementaremos una política de cuidado del medio ambiente de manera participativa, en el que la comunidad educativa y la sociedad civil serán fundamentales para la estructuración e implementación de la misma.
- Adelantaremos acciones para fomentar la cultura del reciclaje con el fin de enseñar a los ciudadanos el correcto manejo y disposición de residuos.
- Gestionaremos la inversión en el municipio, por parte de la Corporación Autónoma Regional, de los recursos de la sobretasa ambiental.

## SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

### PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS SINCELEJANAS

El programa se concentra en mejorar la eficiencia y competitividad de las empresas y emprendimientos en Colombia. Esto se logra mediante la implementación de acciones que buscan corregir las deficiencias en el funcionamiento de los mercados. El objetivo es impulsar el crecimiento económico y la capacidad de las unidades productivas para generar empleo y generar valor agregado, abordando desafíos como la falta de acceso a financiamiento, la baja calidad de los productos, la falta de infraestructura adecuada, entre otros obstáculos que limitan su desarrollo.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de asistencia técnica para el

fortalecimiento de capacidades gerenciales.

- Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos.
- Servicio de apoyo y consolidación de las Comisiones Regionales de Competitividad – CRC.
- Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres.
- Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos.
- Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad.
- Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización.
- Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios.
- Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana.
- Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial.
- Servicio de asistencia técnica a las Mipymes para el acceso a nuevos mercados.
- Servicio de asistencia técnica para la actividad artesanal.
- Servicio de apoyo financiero a la actividad artesanal.
- Servicio de diseño y/o mejoramiento de productos artesanales.
- Servicio de divulgación de la actividad artesanal.
- Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico.
- Ecoparque turístico construido.
- Servicio de educación informal en asuntos turísticos.
- Servicio de promoción turística.
- Servicio de circuito turístico.
- Sendero turístico construido.
- Señalización turística construida.
- Centro interpretativo construido.

### PROPUESTA DE GOBIERNO PARA EL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

- Robusteceremos la secretaria de



desarrollo económico e incluiremos temas de competitividad para el municipio.

- En articulación con la academia, crearemos la comisión municipal de competitividad e innovación que permitan identificar las potencialidades para que el municipio avance en competitividad.
- Impulsaremos programas que nos permitan disminuir la tasa de desempleo del municipio
- Crearemos el “Banco para el impulso social y económico” de Sincelejo con la intención de favorecer a los pequeños emprendedores.
- Consolidaremos la Economía Circular como una oportunidad para la generación de ingresos
- Promoveremos el piloto en articulación con Pro Colombia, para crear una ruta de exportación para los emprendedores de Sincelejo.
- Gestionaremos recursos del Gobierno Nacional para el apoyo en Capital Semilla a los pequeños negocios del municipio.
- Pondremos en marcha una red institucional para la competitividad encargada de buscar nuevas fuentes de empleo a través del estudio de la demanda del mercado.
- Avanzaremos en la adopción de las nuevas tecnologías como un vehículo para fomentar el comercio de los emprendedores.
- Gestionaremos ante el gobierno departamental y nacional diversos programas para potencializar la generación de ingresos de los emprendedores.
- Buscaremos articularnos con la mesa nacional de competitividad para generar posibilidades de inversión extranjera en nuestro municipio.
- Convertiremos a Sincelejo en un referente deportivo que nos permita atraer eventos deportivos.
- Gestionaremos el mejoramiento de la plaza de mercado de Sincelejo y procuraremos apoyos para impulsar el mercado campesino.
- Promoveremos modelos de asociatividad

para avanzar en el fortalecimiento de la economía popular.

- Pondremos en funcionamiento la Red Municipal del Servicio Público, la Red para los Emprendedores y el Desarrollo de Proyectos Nacionales e internacionales para la generación de ingresos.
- Promoveremos programas de formalización laboral y fortaleceremos los procesos de búsqueda de empleo y generación de ingresos.
- Apoyaremos el desarrollo y condiciones propicias para que los comerciantes y MiPymes, implementen procesos articulados de ciencia e innovación y mejoren sus indicadores e ingresos con el uso de las nuevas tecnologías.
- Generaremos talleres con madres cabezas de familia para la producción de uniformes escolares.
- Generaremos en articulación con el gobierno nacional un programa para fortalecer las iniciativas productivas de la economía popular con herramientas de inclusión financiera

En articulación con la Cámara de Comercio ampliaremos el registro empresarial

- Avanzaremos en la consolidación de estrategias que nos permitan mejorar la tasa de formalidad laboral
- Realizaremos las gestiones necesarias ante el gremio financiero para acercar y ampliar la oferta de este sector en el municipio
- Avanzaremos en proceso de inclusión financiera para los diversos sectores
- Promoveremos la creatividad y la innovación del talento local, fortaleciendo la propiedad intelectual como motor de desarrollo económico y social, mediante la implementación de políticas y programas que fomenten las creaciones humanas y que a su vez, protejan estos activos intangibles a través de la generación de conocimiento materializado en signos distintivos

(marcas, nombre comerciales, enseñas comerciales), patentes, diseños industriales y derechos de autor creados por los emprendedores sincelejanos.

## SECTOR TRABAJO

### PROGRAMA: PROTECCIÓN SOCIAL

El enfoque es este programa es proteger a la población de adultos mayores a través de programas de subsidios destinados a la vejez, el Sistema General de Pensiones y los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS). Estos programas tienen como objetivo mejorar o garantizar un nivel de ingresos mínimo para cubrir las necesidades básicas de los adultos mayores. El propósito es brindar seguridad económica a esta población vulnerable, asegurando que tengan acceso a recursos suficientes para cubrir sus gastos esenciales y mantener una calidad de vida adecuada en la etapa de la vejez.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de divulgación sobre el Sistema General de Pensiones y Cajas de Compensación.
- Servicio de gestión de subsidios para el adulto mayor.
- Servicio de apoyo financiero para población trabajadora con ingreso inferior a un salario mínimo mensual legal vigente.
- Servicio de apoyo financiero para el adulto mayor.

### PROGRAMA: GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO

Este programa se enfoca en mejorar la calidad del empleo y promover la formalización laboral. Esto se logra a través de medidas como la seguridad social y el subsidio familiar, entre otros aspectos. Además, implica fortalecer las habilidades y capacidades de las personas para generar ingresos, mediante el apoyo a la

asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo. También se brindan servicios de intermediación laboral para mejorar la correspondencia entre la oferta y la demanda de trabajo, facilitando la inserción laboral de las personas. El objetivo es garantizar condiciones laborales dignas, estables y seguras, fomentando el desarrollo económico y social de los trabajadores y sus familias.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicios de gestión para generación y formalización del empleo.
- Servicio de gestión para el emprendimiento solidario.
- Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de la Red de formalización laboral.
- Servicio de educación para el trabajo en emprendimiento.
- Servicio de gestión para el emprendimiento.
- Servicio de divulgación de los procesos de formalización laboral.
- Servicio de asistencia técnica para la generación y formalización de empresa.
- Servicios de apoyo financiero para la creación de empresas.
- Servicios de asistencia técnica para la generación de Alianzas Estratégicas
- Servicios de educación informal en economía solidaria.
- Servicio de asistencia técnica a entidades y direcciones territoriales en el marco del trabajo decente.
- Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente.
- Servicio de promoción y divulgación para generación y formalización del empleo.
- Servicio de asistencia técnica para la generación y formalización del empleo.
- Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento.
- Servicios de apoyo financiero para la

- creación de empresas.
- Servicio de promoción para el emprendimiento.
- Servicio de formación para el trabajo en emprendimiento.
- Servicios de orientación ocupacional.
- Servicio de registro de inserción laboral.
- Servicio de acompañamiento a planes de negocio.

### **PROGRAMA: FORMACIÓN PARA EL TRABAJO**

Este se centra en la capacitación de los trabajadores a través de programas de formación relevantes y de alta calidad. El objetivo es mejorar la empleabilidad de los individuos, fomentar la inclusión social, aumentar la competitividad de las empresas y promover la movilidad laboral. Se busca proporcionar a los trabajadores las habilidades y conocimientos necesarios para adaptarse a los cambios en el mercado laboral, facilitando su inserción en el empleo y su progreso profesional. Al mismo tiempo, se busca fortalecer la competitividad de las empresas al contar con personal capacitado y actualizar las competencias laborales según las necesidades del sector productivo.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de educación informal en educación solidaria.
- Servicio de formación para el trabajo en competencias para la inserción laboral.
- Servicio de formación profesional integral.
- Servicio de información para el análisis de las ocupaciones.
- Servicio de gestión de información de competencias y ocupaciones.
- Servicio de seguimiento a los programas de formación para el trabajo orientados a población vulnerable.
- Servicio de Asistencia Técnica para la formación para el trabajo.
- Servicio de aseguramiento de calidad de la formación para el trabajo.
- Documentos de investigación.
- Servicio de formación informal para el emprendimiento rural.
- Servicios de identificación y formulación de planes de Emprendimiento
- Servicios de orientación ocupacional.
- Servicio de fomento de los programas de formación para el trabajo.
- Servicio de apoyo para la población migrante laboral.
- Servicio de apoyo para el fortalecimiento de la política de formación para el trabajo.
- Servicio de información para la política del talento humano.
- Ambientes de formación modernizados.

### **PROPUESTA DE GOBIERNO PARA EL SECTOR TRABAJO**

- Gestionaremos ante el gobierno nacional la implementación de la política de educación dual en el municipio
- Generaremos iniciativas en articulación con la Cámara de Comercio para promover la formalización de los emprendimientos
- Gestionaremos ante el gobierno nacional la estrategia para fomentar la empleabilidad del sector turismo
- Nos articularemos con el Departamento Administrativo de la función pública para acceder a los empleos públicos formalizados
- Avanzaremos en la implementación del Plan de Acción de la política de empleo público y de gestión del talento humano propuesta por el gobierno nacional

- Avanzaremos en la implementación del Sello Equipares Público en articulación con el Ministerio del Trabajo al interior del Municipio

## **EJE ESTRATÉGICO 4. GESTIÓN TRANSPARENTE: FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA**

### **SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

#### **PROGRAMA: LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD**

Se enfoca en generar y compartir datos estadísticos tanto para el gobierno como para el público en general, siguiendo criterios de relevancia, oportunidad y calidad. El objetivo es proporcionar información confiable y actualizada que pueda ser utilizada para la toma de decisiones informadas.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Bases de datos de la temática de Demografía y Población.
- Bases de Datos de la temática de Mercado Laboral.
- Bases de Datos de la temática de Pobreza y Condiciones de Vida.
- Bases de Datos de la temática de Salud.
- Bases de datos de la Temática Agropecuaria.
- Bases de datos de la Temática Ambiental.
- Bases de datos de la Temática de Comercio Interno.
- Bases de datos de la Temática de Construcción.
- Bases de datos de la Temática de Cultura.
- Bases de datos de la Temática de Educación.
- Bases de datos de la Temática de Gobierno.
- Bases de datos de la Temática de

Industria.

- Bases de datos de la Temática de Precios y Costos.
- Bases de datos de la Temática de Servicios.
- Bases de datos de la Temática de Tecnología e Innovación.
- Bases de datos de la Temática de Transporte.
- Boletines Técnicos de la Cuenta Satélite de Cultura Bogotá.
- Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de la capacidad estadística.

#### **PROGRAMA: ACCESO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL**

Se centra en generar, proveer y difundir información catastral con un enfoque multifuncional. Esto implica recopilar datos sobre la propiedad de los terrenos y utilizarlos para diversos propósitos, como la planificación urbana, la gestión del territorio y la toma de decisiones relacionadas con la propiedad.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de actualización catastral.
- Servicio de conservación catastral.
- Servicio valorización predial.
- Servicio de Información Catastral.
- Servicio de avalúos.

#### **PROPUESTA DE GOBIERNO PARA EL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

Nos articularemos con el gobierno nacional para implementar la estrategia de formalización de predios a través de la puesta en marcha del catastro multipropósito

### **SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO**

#### **SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO**

#### **PROGRAMA: PROMOCIÓN AL ACCESO A LA**

## JUSTICIA

Se enfoca en desarrollar políticas coordinadas para superar las barreras que dificultan el acceso a la justicia y la protección efectiva de los derechos de todas las personas. El objetivo es garantizar que todos tengan igualdad de oportunidades para buscar justicia y recibir un trato equitativo en el sistema judicial.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Centros de Convivencia Ciudadana en operación.
- Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los Servicio de justicia.
- Servicio de asistencia técnica para la descentralización de los Servicio de justicia en los territorios.
- Documentos de planeación.
- Servicio de información para orientar al ciudadano en el acceso a la justicia.
- Servicio de educación informal en temas de acceso a la justicia.
- Casa de justicia dotada.
- Servicio de asistencia técnica en materia de promoción al acceso a la justicia.
- Servicio de información actualizado.
- Servicio de información implementado.
- Servicios tecnológicos.
- Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia.
- Servicio de promoción del acceso a la justicia.

## PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Se centra en promover y utilizar métodos alternativos de resolución de conflictos, como la conciliación, el arbitraje y la mediación. El objetivo es facilitar la solución de disputas de manera más rápida, eficiente y amigable,

evitando así la congestión de los tribunales y fomentando la resolución pacífica de controversias.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de divulgación para promover los métodos de resolución de conflictos.
- Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de resolución de conflictos.
- Servicio de captura de información para la conciliación, arbitraje y amigable.
- Servicio de educación informal en resolución de conflictos.

## PROPUESTA DE GOBIERNO PARA EL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO.

- Avanzaremos en el fortalecimiento de los jueces de paz como instancia idónea para generar procesos de resolución de conflictos
- A través de la estrategia “Ruta de corazón Verde” generaremos espacios de discusión y escucha de la ciudadanía y brindaremos herramientas y métodos para la resolución de conflictos
- En el marco del Proyecto “Oportunidades para la paz” además del apoyo en capital semilla, brindaremos módulos de capacitaciones sobre procesos de conciliación comunitarios

### SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL

## PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA

Se enfoca en fortalecer la convivencia pacífica, mantener el orden público y promover la seguridad ciudadana. Esto implica implementar medidas y políticas para prevenir

la delincuencia, proteger a los ciudadanos y garantizar un entorno seguro y tranquilo para la comunidad.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de asistencia técnica.
- Servicio de educación informal.
- Escuelas territoriales de convivencia ciudadana construidas.
- Servicio de promoción de convivencia y no repetición.
- Coso municipal ampliado.
- Servicio información implementado.
- Servicio de información actualizado.
- Servicio de sanidad animal en el coso municipal.
- Coso municipal construido.
- Servicio de apoyo financiero para la construcción del coso municipal.
- Comisarías de familia construidas y dotadas.
- Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos.
- Servicio de información estadística en temas de Derechos Humanos.
- Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos.
- Servicio de asistencia técnica.

## **PROPUESTAS SEGURIDAD**

- Replantearemos la Política Pública de seguridad municipal.
- Dotaremos a la ciudad con un sistema de monitoreo a través de cámaras de video vigilancia y Drones que permitan a las autoridades de policía, tener mayor éxito en la lucha contra el crimen en tiempo real.
- Trabajaremos articuladamente con Instituciones Educativas, Colegios y discotecas para acabar con el microtráfico, principal generador de violencia en la ciudad.

- Estableceremos una estrategia de recompensas que permita obtener resultados contundentes e inmediatos para mejorar la seguridad de los sincelejanos.
- Ejecutaremos acciones de seguridad que permitan devolverle la tranquilidad a los sincelejanos y construir tejido social, promoviendo la sana convivencia y la interacción entre vecinos de los barrios.
- Implementaremos una estrategia de reincorporación a la sociedad para los miembros de bandas criminales, enfocándose principalmente en los jóvenes.
- Crearemos una estrategia que motive el sentido de pertenencia de la ciudadanía a ser parte activa en la disminución de los delitos en la ciudad.
- Promoveremos la creación de una Política pública de reconciliación para los jóvenes que han querido la paz y que se han reincorporado, pero no han logrado tener oportunidades. Implementaremos un plan de intervención social que permita generar tejido social y disminuir la violencia en la ciudad.

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA Y RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS**

Se centra en fomentar la participación activa de los ciudadanos en diversos ámbitos de la vida pública y social. Esto se logra cumpliendo, protegiendo y restableciendo los derechos establecidos en la constitución política, brindando espacios para la expresión de opiniones, la toma de decisiones colectivas y la colaboración entre el gobierno y la ciudadanía.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicio de promoción a la participación ciudadana.
- Salón comunal construido y dotado.
- Salón comunal adecuado.
- Oficina para la atención y orientación ciudadana construida y dotada.
- Oficina para la atención y orientación ciudadana dotada.
- Servicio de información actualizado.

## **PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS**

Se enfoca en fortalecer la capacidad de respuesta y prevención ante eventos de origen natural o causados por la actividad humana. Esto implica implementar medidas para identificar, evaluar y mitigar los riesgos, así como desarrollar planes de acción y coordinar esfuerzos para enfrentar situaciones de emergencia de manera efectiva.

El programa priorizará los siguientes productos según el catálogo de la MGA:

- Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias.
- Servicio de educación informal.
- Servicio de asistencia técnica.
- Servicio de atención a emergencias y desastres.
- Infraestructura para alojamiento temporal construida y dotada.
- Servicio de orientación y comunicación a las víctimas.

## **PROPUESTAS GESTIÓN DEL RIESGO**

- Adelantaremos las gestiones pertinentes para fortalecer, dotar y capacitar a los organismos de socorro, así como la creación de planes y

estrategias de contingencia y mitigación para atender emergencias y desastres.

- Actualizaremos las zonas vulnerables a diferentes eventos naturales
- Adelantaremos estrategias, planes, programas de riesgos y prevención de desastres naturales y ambientales.
- Fortaleceremos el Consejo Municipal de Gestión Del Riesgo de Desastres.

## **PROPUESTA DE GOBIERNO PARA EL SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL.**

- Impulsaremos un proyecto de capacitación para la gestión y ejecución de recursos para las juntas de acción comunal.
- Impulsaremos la implementación de las Asociaciones de Iniciativas publico popular referenciadas por el gobierno nacional.
- Mejoraremos la infraestructura física de las casas comunales a través de los proyectos de ciudadanía activa.
- Adelantaremos las gestiones pertinentes para fortalecer, dotar y capacitar a los organismos de socorro, así como la creación de planes y estrategias de contingencia y mitigación para atender emergencias y desastres.
- Actualizaremos las zonas vulnerables a diferentes eventos naturales
- Adelantaremos estrategias, planes, programas de riesgos y prevención de desastres naturales y ambientales.
- Fortaleceremos el Consejo Municipal de Gestión Del Riesgo de Desastres.

# CONCLUSIÓN

El programa de gobierno propuesto para la ciudad de Sincelejo se sustenta en cuatro ejes estratégicos con el objetivo de promover un gobierno ejecutivo y eficiente que responda a las necesidades específicas de la comunidad.

El primer eje estratégico, "Horizontes Integrados: Comunidades con más oportunidades", se enfoca en mejorar la calidad de vida de los habitantes de Sincelejo. A través de la inversión en sectores clave como salud y protección social, educación, cultura, vivienda, ciudad y territorio, inclusión social y reconciliación, y deporte y recreación, se busca fortalecer la cohesión social y garantizar que todas las comunidades tengan igual acceso a oportunidades de desarrollo.

El segundo eje estratégico, "Progreso Sostenible: Impulsando la Innovación", se orienta hacia el crecimiento económico sostenible y la promoción de la innovación en Sincelejo. Para lograrlo, se destinan recursos a sectores estratégicos como agricultura y desarrollo rural, tecnologías de la información y las comunicaciones, transporte, ciencia, tecnología e innovación. Esta inversión busca impulsar la competitividad de la ciudad, diversificar la economía, fomentar el emprendimiento y la generación de empleo, así como promover la modernización tecnológica en todos los sectores productivos.

El tercer eje estratégico, "Desarrollo Resiliente: Construyendo Oportunidades", busca promover un desarrollo resiliente en Sincelejo, que se adapte a los desafíos y aproveche las oportunidades presentes. A través de la inversión en sectores como minas y energía, ambiente de desarrollo sostenible, comercio, industria y turismo, y trabajo, se busca fortalecer la infraestructura, diversificar la economía, impulsar el desarrollo sostenible y generar empleo de calidad. Esto permitirá que Sincelejo sea una ciudad más competitiva, atractiva para la inversión y ambientalmente sostenible.



El cuarto eje estratégico, "Gobierno Transparente: Fortaleciendo la Democracia", se enfoca en consolidar la transparencia y la participación ciudadana en la gestión municipal. A través de la inversión en sectores como información estadística, justicia y derecho, y gobierno territorial, se busca fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas, garantizar el acceso a la justicia, mejorar la calidad de los datos y la toma de decisiones basadas en evidencia, así como promover una gobernanza efectiva a nivel local en Sincelejo.


El programa de gobierno se construyó de manera participativa y en estrecha colaboración con las comunidades de diferentes zonas de la capital sucreña. Desde el inicio del proceso, se realizaron consultas, mesas de trabajo y diálogos con representantes de los diversos sectores de la sociedad, con el objetivo de recoger sus necesidades, ideas y aspiraciones. Esta participación activa de las comunidades fue fundamental para asegurar que el programa refleje realmente las demandas y prioridades de la población local.



En cada zona de la ciudad, se llevaron a cabo reuniones abiertas y espacios de escucha activa, donde los ciudadanos pudieron expresar sus preocupaciones y propuestas. Se establecieron canales de comunicación efectivos, tanto presenciales como virtuales, para que las voces de las comunidades fueran tomadas en cuenta en cada etapa del proceso. De esta manera, se logró incorporar una amplia gama de perspectivas y garantizar que el programa de gobierno sea inclusivo y representativo de la diversidad de la capital sucreña.

Además de la participación directa de las comunidades, se realizaron estudios e investigaciones exhaustivas para analizar los desafíos y potenciales de cada zona de la ciudad. Se tomaron en consideración factores demográficos, socioeconómicos, culturales y ambientales para diseñar políticas y programas específicos que aborden las necesidades particulares de cada comunidad. De esta manera, se buscó garantizar que el programa de gobierno sea adaptado a las realidades locales y contribuya al desarrollo integral de todas las zonas de la capital sucreña.

En conclusión, el programa de gobierno propuesto para Sincelejo se basa en la ejecución eficiente y efectiva de políticas y programas en los sectores estratégicos identificados en cada eje. Mediante un gobierno ejecutivo y eficiente, se busca abordar las necesidades específicas de la ciudad, impulsar el desarrollo económico y social, promover la sostenibilidad ambiental y fortalecer la participación ciudadana. Esto permitirá que Sincelejo se consolide como una ciudad próspera, inclusiva, competitiva y transparente, en la cual sus habitantes puedan disfrutar de mejores oportunidades y una mejor calidad de vida.

  
YAHIR FERNANDO ACUÑA CARDALES  
C.C.: 92.542.929 DE SINCELEJO

**PA'  
LANTE  
SINCELEJO**